Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES.

1693

[illegible] Guazil de Alla [illegible] en madrid a veinte de fe-
brero de este presente año. En cabeça de Juan quadra-
do de [illegible] vº de esta villa y visto por sus merce-
des le mandaron guardar cumplir y executar en todo
y por todo segun y como en dho titulo se contiene y que se a tenido
por la Guazil dando la fianza que por dho titulo se
previene = mandaron asimismo que hecha la dha escri-
pª se le la posesion de dhos oficios a los dhos Don [illegible]
marzgil y Don [illegible] [illegible] y asi se acaba este
acuerdo y lo firmaron = acordose que respecto a
que se le estan debiendo de quenta a [illegible] a [illegible]
Don Alonso collado abila mil [illegible] y [illegible]
y dos Rs. de [illegible] que hizo a madrid a [illegible]
[illegible] y [illegible] satisfacion acordaron se le
pague ahora la mitad y la otra mitad quando [illegible]
[illegible] de madrid por [illegible] hacer la paga de [illegible]
dinero de [illegible] y sacado despachos y previ-
legio y que se le [illegible] para este efecto se ha
[illegible] = en [illegible] = [illegible] = [illegible] = [illegible]
[illegible] =

[illegible] Carrero [illegible]

[illegible] Gallardo

Dº Detral

[illegible] Corbalan

[illegible]

[illegible] Alonso Rubeda

[illegible]

[illegible]

Juan [illegible]

Luis Antº Gonçalo [illegible]

Carrero [illegible]

Joan [illegible]

Don Alonso Carmona [illegible]